

IRLANDA I 2022-2023

# RESUMEN DEL PROGRAMA DE AÑO, SEMESTRE Y TRIMESTRE ACADÉMICO EN IRLANDA

Preparativos antes de iniciar el viaje	
	Documentación necesaria para salir de España
	Vuelos
	Tarjeta de identificación
	Equipaje
Durante la estancia	
	Destino
	Coordinadores en Irlanda
	La estancia
	Las familias
	Los internados
	Comidas
	Orden y lavado de ropa (familia e Internado)
	Uso del teléfono
	Desplazamientos (para estancias en familia)
	Dinero de bolsillo
	Curso escolar: Fechas
	Visitas a Irlanda y permisos de salida
	Las clases
	Informes
	Seguro Médico, Responsabilidad Civil y equipaje
	Modales y cortesía con la familia
Disciplina y expulsión del Programa	
Al regresar a España	
Teléfono de Emergencia	

#### PREPARATIVOS ANTES DE INICIAR EL VIAJE

Documentación para salir de España. Esta es la documentación necesaria que deben llevar nuestros alumnos a Irlanda:

- Pasaporte: Debe estar en vigor hasta el regreso a España + Permiso de Viaje para Menores
- Consent Letter
- Tarjeta sanitaria europea: Relativa a la atención médica durante la estancia en un Estado miembro de la Unión Europea, o en su defecto, fotocopia del Seguro Médico privado que posea (ADESLAS, SANITAS, MUFACE, etc.).

#### **VUELOS**

Todos nuestros alumnos viajan en vuelo regular a Dublín. El grupo de participantes vuela acompañado de un adulto tanto al principio del Curso como en Navidad y en el viaje de enero.



Las salidas desde otros destinos hasta Madrid o Bilbao deben consultarse con nuestra oficina de Santander.

Como es sabido, en las fechas de salida y regreso, los aeropuertos sufren tremendas aglomeraciones. Es muy importante que los alumnos se presenten puntualmente a la hora que se les cite en el punto de encuentro que, generalmente, será al menos, 3 horas antes de la salida del vuelo.

En el aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas habrá personal de KELLS COLLEGE que se encargará de los billetes de los alumnos y les ayudará durante la facturación de equipajes.

# TARJETA DE IDENTIFICACIÓN

Todos los alumnos recibirán en el aeropuerto de salida una Tarjeta de Identificación con la dirección de su familia en Irlanda o Colegio (si se trata de Internado) así como el teléfono de su Coordinador/a asignado/a. Esta tarjeta deberá ser llevada por los alumnos durante toda su estancia.

Al llegar, comprobad con la familia que los datos de vuestra tarjeta de identificación son correctos y que el teléfono que aparece es tal y como lo tenéis que marcar para llamarles desde Irlanda.

# **EQUIPAJE ROPA QUE DEBÉIS LLEVAR**

- Ropa informal: pantalones, sudaderas, camisetas.
- Ropa deportiva: chándal, pantalón corto, camiseta, zapatillas deportivas (no incluido en el uniforme).
- Ropa de abrigo: cazadora, chubasquero (no incluidos en el uniforme).
- Zapatos para el colegio, negros, tipo mocasín o con cordones de suela gorda para la lluvia (no incluidos en el uniforme). También zapatillas para casa y calzado para el agua.

El uniforme del colegio está incluido en el precio del Curso.

Te recomendamos llevar un paraguas.

La ropa de cama está incluida (edredón, sábanas, almohada, etc..).

Los alumnos en régimen de internado deberán llevar la ropa debidamente marcada para evitar posteriores confusiones.

#### • Aseo Personal:

Recuerda que debes adquirir tus productos de aseo personal y no utilizar los de la familia, sobre todo al principio. Para los primeros días lleva envases pequeños, ya que una vez en tu destino final, podrás comprar lo que necesites. Pesan mucho y esto te ayudará a aligerar el equipaje.

Recuerda que no puedes llevar envases de líquidos de más de 100 ml en el equipaje de mano. Si vais a llevar líquidos en frascos de una capacidad superior a 100 ml, debéis ponerlos en la maleta facturada.

# • Limitaciones de facturación de equipaje:

El equipaje facturado no puede pesar más de 20 kg por pasajero.

- Todas las maletas deben ir marcadas por dentro y por fuera (os entregamos un identificador de equipaje de Kells College).
- El equipaje deportivo o equipajes especiales (palos de golf, raquetas de tenis, instrumentos musicales o similares...), no está incluido, pero solicitándolo con tiempo, podría ser facturado. (Pago por cuenta del alumno).

#### • Material que debes llevar:

- **Medicamentos**: si estás siguiendo algún tratamiento médico, es conveniente que lleves los medicamentos para toda tu estancia. Comunícalo siempre a tu Coordinador/a para que informe a la familia o colegio.
- Bote de gel hidroalcohólico para llevar siempre en la mochila.
- Mascarillas para poder usar, en caso necesario.
- Adaptador: es conveniente comprar un adaptador adecuado para el tipo de enchufe irlandés (3 clavijas; se puede adquirir en Irlanda o en España).
- Gafas: si usas gafas, es conveniente que lleves otro par, además de varios juegos de lentillas, si es que las combinas con el uso de las gafas.
- Estuche escolar completo: lapiceros, bolígrafos, regla, calculadora, etc.
- Diccionario: recomendamos Español-Inglés-Español.

# • Equipaje de mano:

- Trolley de cabina de Kells College: es obligatorio llevar el trolley de Kells College como equipaje de mano, ya que nos ayuda a identificaros en el aeropuerto.
- Mochila de Kells College: en la que debéis meter los objetos de valor, documentación, así como el dinero (NUNCA PONER ESTO DENTRO DE LA MALETA FACTURADA). Es importante tener en cuenta que, si llevas líquidos en equipaje de mano, no puede supera 1 litro en botes de 100ml y tienes que meterlo en una bolsa zip de plástico transparente para pasar el Control de seguridad en el aeropuerto.



# Es OBLIGATORIO llevar la mochila de Kells College. NO se pude llevar ningún otro bolso de mano.

El día de salida os entregaremos en el aeropuerto: <u>tarjeta de embarque y póliza de Seguro Médico privado.</u>

En Irlanda se os hará entrega de la tarjeta SIM con número irlandés asignado.

# • Regalo para la familia

Es un detalle por vuestra parte (no obligatorio) llevar un regalo a la familia, esto ayudará también a "romper el hielo"; tened en cuenta que no sea algo muy pesado.

# **DURANTE LA ESTANCIA**

#### Destino

En Kells College contamos con Coordinadores/as en diversas zonas del país. En Dublín capital y en diferentes condados. Como profesionales y expertos, somos nosotros quienes asignamos la zona basándonos en el perfil del alumno, Curso, asignaturas, etc.. además de la disponibilidad de plazas. Al hacer la matrícula, el alumno y sus padres pueden indicarnos sus preferencias, que serán tenidas en cuenta, sin garantizar por ello que las podamos satisfacer.

#### • Coordinadores/as en Irlanda

Disponemos de un/a Coordinador/a en cada zona en la que se ofrece el Programa.

El/la Coordinador/a asignado/a realiza la matrícula en el colegio y está en contacto con su tutor/a y sus profesores/as y aconseja a los alumnos sobre sus estudios.

Se encarga, tanto de la selección de la familia, como de la asignación del colegio. El hecho de llevar tantos años trabajando en este Programa les hace tener mucho tacto y un conocimiento de la vida y costumbres españolas ideal para solucionar cualquier tipo de dificultad que los estudiantes puedan tener durante su estancia en Irlanda.

Nuestros Coordinadores seguirán muy de cerca la adaptación del alumno a la familia anfitriona y al colegio. Es fundamental que el participante mantenga una constante comunicación con su Coordinador/a comentando con él/ella todos los aspectos necesarios relacionados con su familia, colegio, estado de salud y estado de ánimo.

En muchas ocasiones el alumno no es capaz de interpretar exactamente lo que le ocurre, nuestros Coordinadores, a lo largo de los años han tratado experiencias similares, y saben perfectamente cómo encauzar los temas que en un momento dado pueden inquietar a los participantes. La reacción normal de los estudiantes en un primer momento es comentarlo con su familia en España, pero esta no tiene una visión tan completa y real de la situación como el Coordinador/ a que conoce el entorno, el colegio, a la familia irlandesa, así como al participante y su proceso de adaptación.

Los estudiantes deberán seguir en todo momento las indicaciones de su Coordinador/a. Así mismo, pondrán en su conocimiento cualquier anomalía o aviso que consideren oportuno, tanto con respecto a las familias (trato, comidas, horarios, etc.) como en lo referente a las actividades escolares, culturales, deportivas, excursiones y otras que puedan formar parte del Programa.

El/La Coordinador/a debe ser informado/a en todo momento por el alumno de cualquier anomalía que observe.

#### • La estancia

Todos nuestros estudiantes tienen un objetivo común: obtener el máximo provecho tanto en el aprendizaje del idioma como en el enriquecimiento de las relaciones humanas que esta experiencia trae consigo, así como disfrutar de una agradable estancia en Irlanda.

Para ello, es muy importante conocer algunas de las costumbres y formas de comportamiento de las gentes del país que vamos a visitar.

#### • Las familias

Las familias irlandesas son muy hospitalarias. Han sido cuidadosamente seleccionadas procurando que sean capaces de facilitar la adaptación del estudiante extranjero a su cultura y costumbres. El estudiante español debe recordar que va a convivir como un miembro más de la familia. Esta es una experiencia educativa de adaptación individual y social a personas, costumbres y lengua no habituales.



Las familias son por lo general muy caseras, abiertas al diálogo y afables, conservadoras en cuanto a sus costumbres y estrictas en lo que se refiere a horarios y normas.

Por estas razones, los alumnos deben hacer todo lo posible por corresponder y acomodarse a dichas normas y horarios, como si fueran hijos propios. Así pues, los alumnos se informarán sobre las horas de las comidas, lavado de ropa (al menos una vez a la semana), etc. Recuerda que solamente puede haber un estudiante español en la familia anfitriona.

En caso de que alguna de estas condiciones no se cumpliera, por favor, ponlo en conocimiento de tu Coordinador/a del Curso.

No trates a la familia como si estuvieras en un hotel, encerrándote en tu habitación el tiempo que estés en casa. Contesta cuando te pregunten con frases y no con monosílabos. Cuéntales lo que has hecho durante el día o en el colegio, etc. Esto hará que la comunicación sea más fluida.

#### Los internados

Intentamos en todo momento, que nuestros estudiantes se integren con estudiantes irlandeses y de otras nacionalidades para conseguir un aprovechamiento máximo en la práctica del inglés.

Hoy en día la mayor parte de los internados cierran sus residencias en algún momento del Curso. Algunos cierran todos los fines de semana, otros un fin de semana al mes, y todos lo hacen durante los períodos de vacaciones. Esto quiere decir que el Curso escolar tiene períodos de estancia en familia, que será asignada por el colegio o el/la Coordinador/a. Estas familias son compartidas con, al menos, otro estudiante de intercambio.

Se recomienda a los estudiantes participar en las actividades deportivas o culturales organizadas por el colegio como una asignatura más del Curso. Este tipo de actividades contribuye a que el círculo de amistades del alumno crezca y se consolide.

# COMIDAS

Las comidas no son ni mejores ni peores; son simplemente diferentes. El desayuno y la cena suelen ser abundantes, mientras que la comida (lunch) se compone de un par de "sándwiches" o bocadillos, una pieza de fruta y un refresco. Por lo general se come mucha más verdura y menos carne que en España.

Los estudiantes deberán intentar acomodarse a ellas, procurando evitar caprichos personales. Recuerda que vas a ser un miembro más del Colegio o de la familia y, por lo tanto, sin privilegios. En caso de necesitar alguna dieta especial háznoslo saber antes de la salida para ponerlo en conocimiento del Colegio o de tu familia anfitriona.

# ORDEN Y LAVADO DE ROPA (FAMILIAS E INTERNADOS)

#### Familias

Debes consultar con la familia lo que debes hacer con la ropa sucia. Ellos te darán las indicaciones correspondientes.

#### Internados

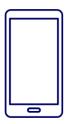
Personal de la Residencia se encarga de explicarte dónde se lava la ropa que necesite lavandería o tintorería y la frecuencia. Recuerda llevar toda la ropa marcada con tu nombre y no llevar ropa muy delicada.

Debes colocar la ropa ordenadamente en tu habitación, así como tus efectos personales o de aseo; y debes guardar los objetos de valor a fin de evitar extravíos.

# **OTROS ASPECTOS DEL PROGRAMA**

### • Uso del teléfono

Las mejores horas para recibir llamadas son entre las 18:00 y 20:00 hora local. Os recordamos que en Irlanda la diferencia horaria es de 1 hora menos que en España. Recomendamos que por favor no utilicéis el teléfono después de las 22:00 hora irlandesa puesto que ya es el momento de descanso familiar.



El día de llegada a Irlanda no olvidéis llamar a vuestras familias en España para que sepan que habéis llegado bien.

Os entregaremos una tarjeta SIM con número irlandés.

#### Desplazamientos (para estancia en familia)

Por lo general las distancias desde el colegio hasta la casa donde se alojará el estudiante suelen ser cortas y no sobrepasan los 30 minutos. Si el alumno necesita utilizar el transporte público para distancias superiores a este tiempo, este gasto estará cubierto. El Coordinador/a local o la familia le ayudarán a adquirir el abono de transporte. Es conveniente que los primeros días conozcáis la zona donde vais a vivir.

#### • Dinero de bolsillo

El dinero para gastos personales se puede llevar en efectivo o llevar una tarjeta de crédito. Os recordamos que no es conveniente llevar el dinero dentro de la maleta. La media que llevan nuestros alumnos es de 600/700 euros, como *pocket money*, por trimestre.

# • Fechas del Curso Escolar

El Curso comienza a finales de agosto o principios de septiembre, dependiendo del colegio y finalizará en mayo o junio en función del Curso en el que el alumno esté matriculado.

Para los alumnos de Trimestre Académico, el Programa finalizará el último viernes antes de Nochebuena aproximadamente.

#### Período de vacaciones:

- Navidad: del 20 de diciembre al 7 de enero (fechas aproximadas).
- Semana Santa: 2 semanas

#### • Horario Escolar:

- Desde las 08:45 de la mañana hasta las 15:45 de la tarde.
- Horario de descanso: De 12:50 hasta las 13:50 (los alumnos descansan para tomar el lunch).

# • Períodos de descanso escolar:

- Halloween: finales de octubre (1 semana).
- "Semana blanca": febrero (1 semana).

#### • Visitas a Irlanda y permisos de salida

Kells College debe ser informado de las visitas a sus hijos en Irlanda (bien de ustedes, bien de algún amigo o familiar) con antelación suficiente, **al menos quince días**, para poder avisar a las familias y a los Coordinadores correspondientes. Asimismo, cualquier viaje que realice el alumno a España y que no esté organizado por Kells College, deberá sernos notificado con suficiente antelación.

Tanto las familias como los Coordinadores esperan que este proceso de información sea a través de Kells College, lo cual, por otro lado, es lo lógico, y no a través de sus hijos o incluso de llamadas directas de los padres a las familias irlandesas. Todo tiene que estar previamente autorizado.

Recomendamos que el alumno no viaje a España y que los padres, en caso de visitarlo, no lo hagan antes del *Midterm break* de octubre,

En el caso que se solicite a Kells College traslado y vuelos (no incluidos en el Programa) para algún viaje del alumno a España, debe de ser notificado con al menos **un mes de antelación** para garantizar que se puedan realizar las gestiones oportunas; de otra forma, Kells College no puede garantizar que se cumpla el servicio.

#### • Permisos de salida del alumno o a casa de otros estudiantes

Es evidente que para Kells College y sus Coordinadores en Irlanda, la seguridad de sus hijos es una prioridad. Por este motivo, tenemos que regular los permisos de salida en el sentido de tener absoluta tranquilidad de que el lugar, familia, etc. al que sus hijos van a salir o donde van a pasar la noche son entornos seguros y siempre con adultos responsables.

Con este fin, Kells College debe recibir esta petición de permiso al menos 1 semana antes de la fecha solicitada, para poder dar tiempo a que los datos ofrecidos por los alumnos sean comprobados debidamente por nuestros Coordinadores y las familias anfitrionas. Se necesitarán los teléfonos de contacto de las personas adultas que van a supervisar a sus hijos, así como la dirección del lugar donde se van a quedar.

Lamentablemente NO se dará ningún permiso (sin excepción), (ni nos haremos responsables), cuya petición se realice con menos tiempo del mencionado o sin los datos requeridos. Ningún alumno debe dormir en casa de otro alumno, salvo excepción autorizada previamente.

Esto es necesario también en el caso de amigos de sus hijos.

# LAS CLASES

La asistencia a todas las clases es **OBLIGATORIA**. Asimismo, se exige puntualidad y buen comportamiento en las clases y en todo tipo de actividades. El alumno podrá ausentarse de las mismas por causas justificadas y con la expresa autorización del Director del Programa o de los Coordinadores.

Esperamos un comportamiento ejemplar del estudiante, tanto con los profesores como con sus compañeros y con el personal del colegio. La falta de asistencia a clase condiciona los resultados finales así como la Convalidación del curso.

#### Informes

Los padres de nuestros alumnos recibirán un Informe trimestral del Coordinador que cubrirá las siguientes áreas:

- Comportamiento de sus hijos en las familias.
- Conducta y aprovechamiento en el Colegio.
- Informe médico, en caso de que hubiera tenido que ser asistido por un médico.

En lo referente al aspecto académico, en el año de Transition Year (4º de la ESO), los colegios no dan Boletín de Notas como tal, sino que envían Informes después de Navidad y a final de Curso.

En el caso de Junior Cert (3º de la ESO), las notas de diciembre serán las correspondientes al *mock* exam realizado después de Navidad y que es obligatotio hacer, a diferencia del de final de curso que no se realizará.

# SEGURO MÉDICO, RESPONSABILIDAD CIVIL Y PÉRDIDA DE EQUIPAJE

Todos nuestros estudiantes están asegurados con la empresa francesa AVI INTERNACIONAL. Les entregaremos copia de la Póliza del Seguro Médico el día de salida.

Las Coberturas, así como las posibles limitaciones y exclusiones de la Póliza aparecen perfectamente explicadas en el documento de coberturas del Seguro. Los Coordinadores tendrán copia de la Póliza de AVI de sus estudiantes.



# MODALES Y CORTESÍA CON LA FAMILIA

- Utiliza **PLEASE** delante de todo lo que quieras pedir y termina siempre con **THANK YOU**. De lo contrario parecerás una persona maleducada.
- Al preguntar algo comienza siempre por **EXCUSE ME...**
- Si haces algo incorrecto, pide excusas diciendo SORRY.
- Si quieres pedir algo más de lo que te sirven en las comidas, di: MAY I HAVE ANOTHER cup of tea, toast, cake, etc, please?
- Si te tienes que levantar de la mesa antes que los demás, di: EXCUSE ME, PLEASE.
- Si te ofreces en lugar de otro para hacer algo, di: SHALL I DO THIS FOR YOU?
- Si quieres pedir que te hagan algo, puedes usar las frases siguientes:
  - Con iguales: WILL YOU GIVE ME THIS OR THAT? WILL YOU PASS ME THE BREAD, THE BUTTER, etc, please?
  - Con los adultos de la familia: WOULD YOU MIND PASSING ME THE BREAD, THE BUTTER, etc?
- Al levantarte no olvides el GOOD MORNING y al acostarte el GOOD NIGHT. Después del "dinner" di solamente GOOD EVENING, y después del mediodía, GOOD AFTERNOON.
- Si te faltara algo (servilleta, toalla, cuchara, etc.) no te olvides que la fórmula de cortesía que debes utilizar es: MAY I HAVE A (NAPKIN, TOWELL, SPOON, ETC.) PLEASE?
- Para el lavado de ropa di: EXCUSE ME, WHEN DO I HAVE TO GIVE YOU MY CLOTHES TO WASH? o también, EXCUSE ME, MAY I GIVE YOU MY CLOTHES TO WASH?

# DISCIPLINA Y EXPULSIÓN DEL PROGRAMA

Cualquier caso de indisciplina, mal comportamiento o incumplimiento de las NORMAS DE PARTICIPACIÓN será sancionado, procediéndose a:

- Amonestación personal
- Aviso a los padres
- Expulsión del Programa, siendo el coste del regreso a España por cuenta del alumno.

Tanto padres como alumnos habéis leído y firmado las Normas de Participación de cada Programa. Os recordamos las normas más básicas.

**FUMAR:** Está totalmente prohibido fumar durante el Programa en aquellos lugares no permitidos por la legislación irlandesa, así como en las familias, incluso para alumnos mayores de edad. La infracción de esta norma es motivo de expulsión del Programa.

**CONSUMIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS:** Los alumnos de Kells College, que participen en los Programas de Curso Académico, no pueden consumir o adquirir bebidas alcohólicas bajo ningún concepto e independientemente de su edad. La compra, tenencia o consumo de alcohol son motivo de expulsión del Programa.

**CONSUMO DE DROGAS O MEDICAMENTOS SIN RECETA:** Está estrictamente prohibida la compra, consumo o tenencia de drogas o de medicamentos no prescritos por el médico.

**VIAJES:** Los participantes no pueden realizar viajes fuera de la localidad donde se imparte el Curso, excepto los programados por Kells College, el Colegio o aquellos organizados por las familias anfitrionas, previa autorización de los padres en España.

**CONDUCIR:** Está absolutamente prohibido conducir vehículos motorizados, incluyendo en esta categoría motos y vehículos necesarios para el campo. Siempre que el alumno se desplace en vehículo motorizado (como pasajero) deberá utilizar el cinturón de seguridad.

Cualquier tipo de SUSTRACCIÓN o ROBO, por pequeña que sea la cantidad, o INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN IRLANDESA está CASTIGADO con la INMEDIATA REPATRIACIÓN del alumno, aunque la Policía o Administración Judicial Irlandesa no hayan formulado la correspondiente denuncia.

En caso contrario, el alumno quedará a disposición de las Autoridades Judiciales Irlandesas, siendo por su cuenta y riesgo todo tipo de costas, gastos y sanciones o multas que se deriven de los presuntos hechos delictivos cometidos perdiendo además todos los derechos adquiridos con la Organización, y, asimismo, se entenderá resuelto el contrato, sin que sean exigibles las cantidades que por cualquier concepto hayan sido entregadas a la Organización.

En el supuesto de que hubiera quedado alguna cantidad pendiente de abonar por parte del alumno, la Organización está facultada para exigir el pago de dicha cantidad en estricto cumplimiento de las Normas de Régimen Interior.

La Organización, asimismo, rechaza cualquier tipo de responsabilidad por la comisión de acciones contrarias a la legislación vigente en IRLANDA, reservándose el derecho y quedando facultado para reclamar los daños y perjuicios causados a la Organización por la actuación del participante.

**TRÁFICO POR LA CIUDAD:** La circulación en Irlanda se realiza por la IZQUIERDA y por ello se debe ser extremadamente cauto cuando se cruce una calle, debiendo mirar a derecha e izquierda antes de proceder a cruzar la misma.

# AL REGRESAR A ESPAÑA A FINAL DE CURSO

#### • Regreso a España

Los alumnos regresarán a España en las distintas fechas de finalización de los correspondientes Cursos. Estos regresos serán sin acompañamiento.

### • Homologación / Convalidación

Para alumnos de Semestre y Año Académico, Kells College se ocupará de los trámites para la Homologación/Convalidación del Curso realizado en Irlanda.

Una vez abierto el expediente en el Área de Alta Inspección de Educación, les enviaremos el Volante para la Inscripción Condicional que les permitirá inscribir a su hijo en el próximo Curso Escolar en España.

# TELÉFONO DE EMERGENCIAS

Kells College dispone de un teléfono 24 horas para EMERGENCIAS, fuera del horario de oficina.

El número es: 629 133 975

Les recordamos que este móvil es solo para casos de EMERGENCIA.

Para asuntos de NO ESTRICTA EMERGENCIA, deberán contactar con nuestras oficinas en horario de apertura al público.



# ¡¡Feliz Estancia!!